



El pasado mes de diciembre se reunieron en Madrid cerca de 200 países con motivo de la celebración de la COP25. Ponemos el foco en las sesiones dedicadas a las finanzas sostenibles, palanca de cambio esencial hacia una economía descarbonizada y sostenible.

Silvia Meiattini @meiattini | Responsable de Comunicación de Afi

Verónica López Sabater @Vlopezsabater | Consultora del área de Economía Aplicada de Afi

Tras el estallido social en Chile, la Conferencia de las Partes (COP), órgano de decisión que reúne los países firmantes del Convenio Marco de Naciones Unidas (CMNUCC) sobre el Cambio Climático, en su 25ª edición, se celebró en Madrid entre los días 2 y 13 de diciembre. Manteniendo la presidencia chilena de la COP25, el país anfitrión fue finalmente España, que demostró la capacidad sin igual de (re)organizar un evento de tal magnitud en tiempo record. El evento reunió a la comunidad científica, autoridades, representantes institucionales, academia, organizaciones del tercer sector y empresas, además de miles de activistas y particulares interesados de todo el mundo.

En el marco de la CMNUCC desde su adopción en 1992 hasta la fecha, las citas más relevantes han sido la COP3, organizada por Japón en 1997 y en la que se aprobó el Protocolo de Kioto, el primer gran acuerdo para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) cuya vigencia termina en 2020; y la COP21 de París 2015. Para facilitar la puesta en marcha los Acuerdos de París y dar continuidad a los compromisos más allá del año 2020, cubría especial importancia la **COP25**.

El objetivo general del encuentro fue la implementación efectiva del Acuerdo de París del 2015 - reducción de GEI del 45% para 2030 respecto de 1990, y

que todos los países anuncien un compromiso de neutralidad de carbono para 2050- y, en particular, tres de sus aspectos: (i) la presentación de los avances en los planes nacionales de reducción de emisiones en 2020 para limitar el calentamiento global por debajo de los 2 grados; (ii) la implementación por parte de los países desarrollados de su compromiso de destinar 100.000 millones de dólares anuales en iniciativas relacionadas; y (iii) el debate sobre el artículo 6 del Acuerdo, que busca establecer el funcionamiento del mercado internacional de carbono.

MOVILIZACIÓN INTERNACIONAL Y PROTAGONISMO EUROPEO

A lo largo de las últimas décadas, la creciente preocupación por el deterioro del clima y la virulencia de los efectos de estos cambios ha sido impulsada, visibilizada y evidenciada por **los informes científicos del IPCC** (panel de expertos de Naciones Unidas) y el activismo de las organizaciones ecologistas.

La Unión Europea siempre ha jugado un papel importante y mostrado una posición avanzada en los compromisos. De hecho, en esta COP25, Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, anunció su compromiso de que Europa se convierta en el primer continente neutral para el clima en el año 2050, dejando claro que la batalla climática será una de las prioridades de su mandato. El compromiso estuvo acompañado con la presentación del «Green New Deal», el nuevo Pacto Verde que prevé las líneas generales de la estrategia europea de descarbonización y las medidas de acompañamiento previstas para una transición justa. Por su parte, Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo, comunicó que la autoridad monetaria tendrá en cuenta criterios ambientales a la hora de diseñar los mecanismos de compra de deuda.

En estos mismos días fue publicado el Reglamento UE 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. Y finalmente, la Autoridad Bancaria Europea (EBA) publicó en los primeros días de la COP25 el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles que esboza el enfoque y calendario para la aplicación de mandatos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). El Plan presenta un enfoque gradual que otorga prioridad temporal a las métricas y *reporting*, estrategias y gestión de riesgos para seguir con el análisis de escenarios y el eventual reajuste de ponderaciones de riesgo. En días posteriores a la COP25 se llegó finalmente a un acuerdo en el Parlamento Europeo en relación a la taxonomía (sistema de etiquetado o libro de reglas de financiación verde) que será publicada una vez sean incorporados los úl-

timos cambios, como el que excluye la energía nuclear de la categoría de inversión verde.

MOVILIZACIÓN EN ESPAÑA

En **España**, el protagonismo ha descansado, si bien no de forma exclusiva, en el Ministerio de Transición Ecológica, que ha ejercido de coordinador y portavoz. Por su parte, la ministra de Economía y Empresa en funciones, Nadia Calviño, describió la taxonomía como un pilar fundamental para lograr la transición ecológica y esclarecer qué es *green* y qué es *brown* o incluso *greenwashing* y destacó la necesidad una mayor ambición y amplitud de miras en la elaboración de políticas nacionales, con una regulación consistente e inversión pública en la financiación sostenible.

Más allá de la acción de los científicos y de los Gobiernos, es notable la creciente implicación del **sector empresarial**, una buena noticia que implica que la sostenibilidad vaya saliendo de la esfera del marketing y la RSC, en donde muchas entidades la han relegado hasta ahora, para pasar a ser transversal y afectar al *core* de la actividad de muchas compañías, porque es evidente que, sin modificar el paradigma económico basado en la extracción de los recursos naturales y en el gasto energético sin límites (modelo de economía lineal y extractivo, el actual) no será posible abordar con éxito la crisis ambiental.

Así, vimos desfilar por los distintos espacios de la Cumbre a representantes de entidades públicas y de empresas, reafirmado su compromiso con la lucha contra la emergencia climática. Las declaraciones de las autoridades y de la mayoría de los directivos mostraron un amplio acuerdo sobre la necesidad de ofrecer soluciones innovadoras ante el reto de la descarbonización, que exige adoptar decisiones rápidas y asumir costes.

Además, en los últimos años, la **movilización social** sobre el cambio climático ha evolucionado y ya no concierne solo a los grupos más conscientes, sensibilizados e informados, sino que se extiende a amplias capas de la sociedad, y en particular a los jóvenes, preocupados por su futuro y por el estado de salud del planeta que van a heredar.

EL ESPERADO PROTAGONISMO DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES

Merece la pena destacar que las finanzas han asumido el protagonismo que les corresponde por el doble rol que ejerce en el reto planteado: por un lado, tienen que incorporar los criterios de sostenibilidad a la hora de analizar, valorar y mitigar los riesgos climáticos y, por el otro, pueden constituir una verdadera palanca de cambio, financiando servicios y

productos menos contaminantes y apostando por sectores descarbonizados cuya rentabilidad en muchos casos ya es mayor ya que suelen ser más eficientes desde el punto de vista energético, así como más innovadores.

En el marco de la Cumbre, se han expuesto las principales iniciativas en materia de finanzas sostenibles desarrolladas por agentes públicos y privados.

Destaca el recién creado **Centro Financiero para la Sostenibilidad en España** (Finresp), que presentó en la Cumbre sus compromisos con la sostenibilidad y las finanzas responsables en un acto en la zona azul, reservada a las autoridades. Finresp es una iniciativa pionera de AEB, CECA, Inverco, Unacc y Unespa para atender las necesidades del tejido productivo español, en particular de las pymes, en su adaptación a los principios y estándares de sostenibilidad que definen la Agenda 2030¹. El acto de presentación fue moderado por nuestro vicepresidente Ángel Berges, y contó con la participación de José María Roldán, presidente de AEB y de Finresp y Sabine Döbeli, CEO de Swiss Sustainable Finance, dos de los veintiocho *Centers for Financial Sustainability* (C4FS) de Naciones Unidas.

Ese mismo día nueve de diciembre **los principales bancos españoles (incluido el Instituto de Crédito Oficial- ICO) anunciaron un compromiso conjunto para reducir la huella de carbono de sus carteras de crédito** como contribución a los objetivos del Acuerdo de París. Roldán, en calidad de presidente de la AEB, calificó de 'histórico' el hecho de que todos los agentes financieros españoles estén coordinando sus esfuerzos para facilitar a sus clientes y proveedores la transición hacia una economía más sostenible. Desde la perspectiva del ICO, su presidente José Carlos García de Quevedo, señaló que la adhesión a este acuerdo «refuerza el compromiso del banco público de contribuir, desde el modelo de colaboración público-privada, a la iniciativa del sistema bancario de promover un modelo de crecimiento más sostenible. Por ello, asume como propios los objetivos de París y participa en todos los debates sectoriales acerca de la mejor forma de abordar los desafíos bancarios ligados al cambio climático».

El Director General de CECA, José María Méndez, explicó que «la descarbonización de la economía es un enorme desafío. La única manera de encontrar el camino correcto es a través de la construcción de consensos entre los reguladores, las autoridades de supervisión y el sector privado. A través de la firma de estos compromisos, estamos demostrando que las entidades bancarias somos conscientes de nuestras responsabilidades ante el cambio climático».

El acuerdo fue firmado por una veintena de los principales bancos españoles que representan en to-

tal al 95% del sector y recoge el compromiso de desarrollo de metodologías adecuadas para medir el impacto que puede tener en sus balances la actividad desarrollada por sus clientes desde un punto de vista de preservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Para ello, las entidades se proponen trabajar de forma independiente pero colaborativa y esforzarse para adoptar las mejores prácticas y estándares internacionales, así como establecer y publicar los objetivos específicos del sector en materia de sostenibilidad en un plazo máximo de tres años. En paralelo, cada entidad se compromete a informar anualmente sobre su progreso individual, y cada dos años sobre el progreso colectivo alcanzado en el desarrollo de este compromiso.

En la zona verde de la COP, abierta a la sociedad civil, tuvo lugar la **presentación del Foro Académico de Finanzas Sostenibles**, sus propósitos y líneas de actuación. El Foro nace como un *think tank* independiente con un enfoque teórico-práctico para promover el intercambio de ideas y la reflexión sobre las finanzas sostenibles en España. El Foro cuenta con un prestigioso Consejo Académico formado por profesionales de reconocida trayectoria: Emilio Ontiveros, presidente de Afi, y Mikel García-Prieto Arrabal, director general de Triodos Bank, Natalia Fabra, catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid, Oriol Amat, catedrático de la Universidad Pompeu Fabra y Marcos Eguiguren, profesor de la Universitat Politècnica de Catalunya y director de la Alianza Global para la Banca con Valores (GABV).

El evento contó con la participación de Sandra Castañeda, directora de Desarrollo Corporativo de Triodos Bank y Ricardo Pedraz, coordinador de Finanzas Sostenibles de Afi Escuela de Finanzas que presentaron la primera monografía del Foro. El documento ofrece una recopilación de la lógica argumental que sustenta el desarrollo de las finanzas sostenibles e incluye las principales iniciativas que, en paralelo, pero de forma suplementaria, han venido desarrollando distintos agentes públicos y privados.

Ricardo Pedraz explicó que «las bases de las finanzas sostenibles están asentadas. Compromiso, transparencia, análisis y taxonomía serán los elementos fundamentales para su crecimiento» y añadió que «la competitividad ha pasado a estar ligada con la sostenibilidad. Los riesgos deben ser tenidos en cuenta para evitar pérdidas de valor, en algunos casos, masivas. Por otro lado, la sostenibilidad también ofrece un marco de oportunidades enorme para la economía».

ACUERDOS ALCANZADOS

Finalizada la Cumbre, el sentimiento general es que

la comunidad internacional ha perdido (de nuevo) una oportunidad para avanzar en los compromisos de mitigación y adaptación a la situación de emergencia climática, y que el eslogan «Tiempo de Actuar» de esta Cumbre habrá de ser de nuevo recordado en la próxima COP de Glasgow, a la que finalmente se han aplazado las decisiones más estructurales que se esperaba haberlas alcanzado en la de Chile-Madrid. No en vano, países como Brasil, China, EE.UU., la India o Rusia, no han accedido a cerrar el tan esperado pacto sobre la operativa y la doble contabilidad de los mercados de carbono (el denominado artículo 6 del Acuerdo de París).

El Acuerdo firmado ha sido de mínimos, pero cabe destacar que por primera vez se ha previsto una financiación por pérdidas y daños. Así, el Fondo Verde del Clima destinará recursos a los países más vulnerables ante las catástrofes provocadas por el clima. Se han tratado, además, temas transversales e innovadores. Resulta realmente rompedor el Plan de Acción de Género, que impulsará la participación de las mujeres en las negociaciones internacionales sobre el clima.

Asimismo, el Acuerdo recoge el imperativo de que la transición hacia una economía baja en carbono vaya acompañada de la creación de empleo decente. Se ha reconocido la labor y el papel que desempeñan las ONG, además de reafirmar la necesidad de que las políticas climáticas sean permanentemente actualizadas con los últimos avances de las investigaciones científicas.

Finalmente, se otorgó una importancia crucial a los océanos y el suelo, por lo que la Convención del

clima celebrará una reunión sobre estas cuestiones en junio de 2020.

GLASGOW 2020

La actualidad calienta la sociedad en varias partes del planeta, y el aumento de las temperaturas, ya fuera de metáfora, no pueden sino incrementar el clima de tensión y conflicto, avisando devastaciones, hambrunas y migraciones. Por ello, los acuerdos en el seno del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, mitigando los potenciales efectos devastadores del cambio climático, ayudan a mantener cierta estabilidad a nivel geopolítico.

Ahora todas las miradas están puestas en Glasgow 2020, cita a la que se ha trasladado la definición precisa del funcionamiento del mercado internacional de carbono. En este particular, los países menos avanzados, algunos científicos y numerosas ONG se oponen a la creación de un nuevo mercado de carbono para la compraventa de bonos de emisiones de GEI, temiendo que dicho sistema solo incentive que los países «ricos» sigan contaminando, comprando derechos de emisiones. Lo cierto es que la creación de instrumentos que generen incentivos a conductas eficientes, como son las señales de precio, son fundamentales en la lucha contra las externalidades negativas, como el deterioro ambiental o el consumo excesivo de un bien público.

Esperemos que este año «perdido» no suponga también la pérdida de más biodiversidad, de patrimonio cultural o natural, y de vidas por catástrofes climáticas cada día más extremas y frecuentes 🚨

¹ Acuerdo firmado en 2015 por los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de Naciones Unidas.